REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 18-SP128937

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa **CLARO CHILE S.A.**, R.U.T. N°96.799.250-K, con domicilio en Avenida El Salto N°5450, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar su concesión de Servicio Público de Telecomunicaciones, otorgada por Decreto Supremo N°144 de 1997 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Modificar potencia y tipo de emisión de los radioenlaces, según se indica a continuación.

Estación Origen	Potencia [W]	Tipo de Emisión	Estación Destino	Decreto Autoriza	Etapa
Autopista del Sol (T. Valdés)	-	28M0D7WEN	Los Pinguinos	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	117
Los Pinguinos			Autopista del Sol (T. Valdés)		
Av. Cerrillos	0,100	28M0D7WEN	Los Pinguinos	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	101
Los Pinguinos			Av. Cerrillos		
General Freire-Covadonga	0,150	28M0D7WEN	Santa Rosa	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	97
Santa Rosa			General Freire-Covadonga		
Camino a Melipilla (Vecinal El Bosque)	0,100	28M0D7WEN	Ciudad Satélite	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	106
Ciudad Satélite			Camino a Melipilla (Vecinal El Bosque)		
Eyzaguirre	-	28M0D7WEN	La Pintana	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	113
La Pintana			Eyzaguirre		
Gerónimo de Alderete-V. Alemana	0,100	28M0D7WEN	La Florida	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	104
La Florida			Gerónimo de Alderete-V. Alemana		
Ciudad Satélite Sur (Penaflor)	0,100	28M0D7WEN	Padre Hurtado	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	102
Padre Hurtado			Ciudad Satélite Sur (Penaflor)		
Aeropuerto Arica	0,200	28M0D7WEN	C° Morro Gordo	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	71
C° Morro Gordo			Aeropuerto Arica		
La Chimba	-	28M0D7WEN	Aeropuerto Antoiagasta	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	72
Aeropuerto Antoiagasta			La Chimba		
San Francisco-Camino El Mariscal	0,100	-	C* Chena	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	98
C* Chena			San Francisco-Camino El Mariscal		
Av. Santa Rosa	-	28M0D7WEN	Eyzaguirre	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	114
Eyzaguirre			Av. Santa Rosa		
Bajos de San Agustín	0,100	-	Nos	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	99
Nos			Bajos de San Agustín		
Talagante Centro	0,050	-	Talagante	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	108
Talagante			Talagante Centro		
El Rulo	-	28M0D7WEN	Buin	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	92
Buin			El Rulo		
Valdivia de Paine	-	28M0D7WEN	Buin	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	91
Buin			Valdivia de Paine		
Huelquén	-	28M0D7WEN	Paine	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	94
Paine			Huelquén		
El Tránsito	-	28M0D7WEN	Huelquén	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	93
Huelquén			El Tránsito		
Pirque 2	0,251	-	Pirque	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	84
Pirque			Pirque 2		
Av. México-Cúcuta	0,050	-	La Florida 2	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	110
La Florida 2			Av. México-Cúcuta		
María Pinto	0,200	-	C* San Francisco	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	95
C* San Francisco			María Pinto		
Chinquihue	0,126	-	Isla Tenglo	DS N°674 de 2008, modificado por DE N°1329 de 2011	82
Isla Tenglo			Chinquihue		

J. Toriblo Medina Antumapu	0,050	-	Antumapu J. Toriblo Medina	DE N°503 de 2010, modificado por DE N°1329 de 2011	100
Ouilpué Centro Ouilpué	-	28M0D7WEN	Ouilpué Ouilpué Centro	DS N°768 de 2004, modificado por DE N°1329 de 2011	43
Maule C' Peñón	-	28M0D7WEN	C' Peñón Maule	DE N°27 de 2010, modificado por DE N°1329 de 2011	54
Talca Sur C' Peñón	-	28M0D7WEN	C' Peñón Talca Sur	DE N°27 de 2010, modificado por DE N°1329 de 2011	55
Cajón Lautaro 2	0,079	-	Lautaro 2 Cajón	DE N°658 de 2010, modificado por DE N°1329 de 2011	60

2. Modificar las coordenadas de radio estaciones, según se indica a continuación.

Nombre Estación	Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)						Decreto Autoriza	Etapa
	Latitud S.			Longitud O.				
	grad	Min	seg	grad	Min	seg		
San Pedro	33	53	24	71	25	16,8	DS N°884 de 2007, modificado por DE N°1329 de 2011	89
C° Cementerio	33	42	00	71	14	03		

Las demás características técnicas no señaladas en la presente modificación de concesión, se mantendrán inalterables de acuerdo a los Decretos señalados en las tablas anteriores, todos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

3. Los plazos máximos se indican a continuación.

Etapa	Inicio Obras	Término Obras	Inicio Servicio	Observación
43, 54, 55, 60, 71, 72, 82, 84, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 106, 108, 110, 113, 114 y 117	1 mes	2 meses	3 meses	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación de concesión solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES - CHILE
DIVISION CONCESIONES

JEFE DIVISIÓN CONCESIONES

1901-0312-2023